

REF.: DISPONE PAGO DE SUBSIDIO DENOMINADO "DE ARRIENDO" O "ACOGIDA FAMILIAR", DESTINADA A LAS PERSONAS QUE INDICA DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT A RAIZ DEL FRENTE DE MAL TIEMPO EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS

RES. EXENTA N° J - _____ 971 /

PUERTO MONTT,

05 AGO. 2014

VISTOS:

- a) Decreto N° 1198 de fecha 08 de junio de 2014 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que señala como zona afectada por catástrofe, las provincias de Chiloé, Llanquihue y Osorno;
- b) Lo dispuesto en la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- c) La Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- d) Ley N° 16.282 del Ministerio de Hacienda, que fija disposiciones para casos de sismos o catástrofes;
- e) Decreto con Fuerza de Ley N° 22 de fecha 19 de noviembre de 1959 y sus modificaciones del Ministerio del Hacienda, que fija el texto de la Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República;
- f) Ley N° 20.713 de 18 de diciembre de 2013, que fija el presupuesto para el sector público correspondiente al año 2014;
- g) Glosa N° 07 del presupuesto de la Subsecretaría del Interior;
- h) Resolución Exenta N° 5.822 de fecha 23 de junio de 2014, de la Subsecretaría del Interior;
- i) Ordinario N° 656 de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Los Lagos;
- j) Nómina N° 3 de las familias de la comuna de Puerto Montt damnificadas por frente de mal tiempo, emitida por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social;
- k) Resolución Exenta N° 6.202 de fecha 09 de julio de 2014 de la Subsecretaría del Interior, División Administración y Finanzas, que aprueba la transferencia de recursos con cargo al presupuesto de la Subsecretaría del Interior;
- l) Resolución Exenta N° 870 de fecha 14 de julio de 2014 de la Intendencia Regional de Los Lagos, que autoriza y dispone el pago del subsidio denominado "de arriendo" o de "acogida familiar" destinada a personas y grupos familiares de la comuna de Puerto Montt a raíz del frente de mal tiempo en la Región de Los Lagos;

Y CONSIDERANDO:

La urgente necesidad de proceder a la entrega de un bono a las personas y grupos familiares damnificados, producto de los temporales de viento y lluvias ocurridos en la Región de Los Lagos, y en especial en la comuna de Puerto Montt, y la consecuencial premura en apoyar a dichos afectados en su situación habitacional, mediante la entrega de subsidio al arriendo y el subsidio de acogida familiar, el cual será cancelado directamente a cada grupo contemplado en las nóminas confeccionadas por el Ministerio de Desarrollo Social, y validada por la División de Focalización del mismo Ministerio; Resolución Exenta N° 870 de fecha 14 de julio de 2014 que autoriza y dispone el pago del subsidio denominado "de arriendo" o de "acogida familiar" destinada a personas y grupos familiares de la comuna de Puerto Montt a raíz del frente de mal tiempo en la Región de Los Lagos, y Resolución Exenta N° 6.202 de fecha 09 de julio de 2014 de la Subsecretaría del Interior, División Administración y Finanzas, que aprueba la transferencia de recursos con cargo al presupuesto de la Subsecretaría del Interior. Lo anterior, corresponde al segundo pago del subsidio indicado en la referencia.

RESUELVO:

PRIMERO: Ordénese el segundo pago del subsidio de arriendo o subsidio de acogida según corresponda, a las siguientes personas; representantes de un grupo familiar según cuadro que se detalla a continuación:

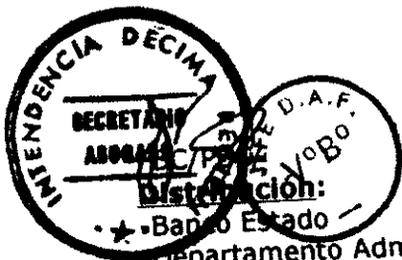
Rut	Dv	Apellido_Paterno	Apellido_Materno	Nombres	Comuna	Eleccion	Sub. Arriendo	Mes Garantía	Bono de Acogida Familiar	Total por familia
1	15718450	4	BORQUEZ	ALVARADO	PILAR	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
2	15278453	7	BARRIA	BARRIA	ALVARO	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
3	19266222	2	COYOPAE	CARDENAS	LORENA	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
4	5972124	0	BARRIENTOS	GAMIN	ADRIELA	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
5	7283893	8	ROJAS	PÉREZ	FERNANDO	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
6	10594996	2	SANCHEZ	VARGAS	SANDRA	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
7	10043998	0	VEGA	MUÑOZ	LILY CLAUDIA	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
8	5433859	7	MUÑOZ	NUÑEZ	HILDA	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
9	10276997	1	ORTEGA		ISAÍAS	PUERTO MONTT	ACOGIDA FAMILIAR		150.000	150.000
10	8848205	4	ALVARADO	ROSAS	LIDIA	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
11	15575921	6	LORCA	PAREDES	JAQUELINE	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
12	18015999	1	AGUILA	MALDONADO	CARINA BELÉN	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000	150.000	300.000
13	17632268	2	ADJO	ADJO	YESENIA	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
14	15821354	0	PAREDES	PARIS	PAULINO	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
15	9131490	8	VILLANUEVA	CARRASCO	FIDELISA	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
16	18204218	8	CONTRERAS	OTARZO	JESSICA	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
17	15904911	6	PAREDES	PAREDES	ROSA	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
18	15711823	4	ZAMORANO	DÍAZ	INGRID VANESSA	PUERTO MONTT	ACOGIDA FAMILIAR		150.000	150.000
19	8905357	9	LULLOA	LULLOA	ROSA	PUERTO MONTT	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000
20	18734248	5	CATRILEF	SANTANA	YOHANA	PUERTO MONTT	ACOGIDA FAMILIAR		150.000	150.000

SEGUNDO: El presente pago, se financiará con cargos a los dineros transferidos por la Subsecretaría del Interior, según consta en la Resolución N° 6.202 de fecha 09 de julio de 2014 de la Secretaría del Interior, y autorizados y dispuesto dichos recursos por medio de la Resolución Exenta N° 870 de fecha 14 de julio de 2014 de la Intendencia Regional de Los Lagos, la cual ordena el pago de los subsidios ya indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



NOFAL ABUD MAEZTU
 INTENDENTE REGIONAL
 DE LOS LAGOS



- Departamento Administración y Finanzas Región de Los Lagos
- Departamento Jurídico Intendencia Regional de Los Lagos
- Archivo Oficina de Partes Intendencia Regional de Los Lagos

Rut	Dv	Apellido_Paterno	Apellido_Materno	Nombres	Comuna	Elección	Sub. Arriendo	Mes Garantía	Bono de Acogida Familiar	Total por familia
15718450	4	BORQUEZ	ALVARADO	PILAR	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000			150.000
15276453	7	BARRIA	BARRIA	ALVARO	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000			150.000
19266222	2	COYOPAE	CARDENAS	LORENA	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000			150.000
5972124	0	BARRIENTOS	GAMIN	ADRIELA	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000			150.000
7283893	9	ROJAS	PÉREZ	FERNANDO	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000			150.000
10584998	2	SANCHEZ	VARGAS	SANDRA	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		150.000	150.000
10043998	0	VEGA	MUÑOZ	LILY CLAUDIA	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ACOGIDA FAMILIAR	150.000			150.000
5433859	7	MUÑOZ	MUÑOZ	HILDA	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000		300.000	300.000
10276397	1	ORTEGA	MUÑOZ	ISAIAS	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000	150.000		150.000
8845705	4	ALVARADO	ROSAS	LIDIA	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000			150.000
15575921	6	LORCA	PAEDEDES	JACQUELINE	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000			150.000
18015999	1	AGUILA	MALDONADO	CARINA BELÉN	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000			150.000
17632263	2	ADJO	MALDONADO	YESENIA	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000			150.000
15821354	0	PAEDEDES	PARIS	PAULINO	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000			150.000
9131490	8	VILLANUEVA	CARRASCO	FIDELISA	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000			150.000
18204218	8	CONTRERAS	GYARZO	JESSICA	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000			150.000
15904911	6	PAEDEDES	PARIS	ROSSA	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ACOGIDA FAMILIAR	150.000			150.000
15711823	4	ZAMORANO	DIAZ	INGRID VANESSA	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ARRIENDO	150.000			150.000
8905357	9	ULLOA	ULLOA	ROSA	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ACOGIDA FAMILIAR	150.000			150.000
18734246	5	CATRILEF	SANTANA	YOHANA	PUERTO MONTE	SUBSIDIO DE ACOGIDA FAMILIAR	150.000			150.000

3.150.000